

Mazón insta a Transición Ecológica a que se pronuncie sobre los 10 proyectos eólicos que tramita en Cantabria

El diputado nacional del PRC registra una serie de preguntas para conocer cuándo tiene previsto el Ejecutivo central “emitir autorización o denegación” del desarrollo de los parques presentados

Santander, 21 de mayo de 2021

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, ha instado al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico a que se pronuncie sobre los 10 proyectos eólicos que tramita en Cantabria.

Para ello, ha registrado una serie de preguntas relacionadas con cada uno de los proyectos que las empresas Green Capital Power (Garma Blanca, Ribota, Bustatur, Maya, Cueto, La Coteruca, El Acebo, La Rasa y Ebro Norte) y Biocanter (El Escudo) pretenden poner en marcha en la Comunidad Autónoma.

Mazón ha apuntado que “es preciso” que los cántabros “conozcan el criterio” que el Ejecutivo de Pedro Sánchez tiene en torno a todos estos parques eólicos sobre los que el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico “tiene la última palabra”.

En este sentido, ha confiado en que el Ministerio “tenga en cuenta” los informes que ha emitido o emita la Consejería de Desarrollo, Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria sobre ellos, como los contrarios a los parques de Garma Blanca o Ribota.

“Informes muy rigurosos, que ponen de manifiesto que esos dos parques, por ejemplo, no pueden desarrollarse”, ha apostillado.

Por ello, el diputado nacional del PRC quiere conocer cuándo tiene previsto emitir el Ministerio la Declaración de Impacto Ambiental o la autorización o denegación de los parques de Garma Blanca, que afecta a los municipios de Riotuerto, Arredondo y Miera, y Ribota, que afecta a San Roque de Riomiera, Selaya y Villacarriedo.

En cuanto al resto de los parques de Ebro Norte (Campoo de Enmedio, Santiurde de Reinosa y San Miguel de Aguayo), La Rasa (Arredondo, Ruesga y Solórzano), El Acebo (Villacarriedo, Selaya, Vega de Pas, Santiurde de Toranzo y Villafufre), Cueto (Campoo de Yuso, Luena y San Miguel de Aguayo), Maya (Castro Urdiales y Guriezo) y Bustatur (Las Rozas de Valdearroyo), pregunta al Ministerio cuándo tiene previsto someterlos a información pública y solicitar los informes preceptivos.

Además, cuestiona al Gobierno sobre el criterio que tiene sobre su idoneidad o cuándo tiene previsto emitir la Declaración de Impacto Ambiental.

El diputado nacional del PRC ha incidido en los regionalistas apuestan por el desarrollo de las energías renovables, pero “cumpliendo todas las garantías legales, naturales o paisajísticas”.